



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282901

Tomo **CXLVI**

Toluca de Lerdo, Méx., martes 20 de diciembre de 1988

Número 117

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Tlatelolco, D. F., a 20 de octubre de 1988.

C. Lic. Mario Ramón Beteta Monsalve,
Gobernador Constitucional del
Estado de México,
Palacio de Gobierno,
Bravo y Santos Degollado,
50009 Toluca, México.

Cúmpleme comunicar a usted que con fecha 4 del actual, se procedió a la cancelación de la AUTORIZACION PROVISIONAL NUMERO 10 que el 9 de septiembre del año en curso se había Expedido al señor Francisco Cádiz Deleito para que pudiera desempeñar las funciones de Cónsul General de España en México, habiendo tenido cir-

cunscripción consular en los Estados de Campeche, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

Por consiguiente anexo al presente me permito enviarle una copia de dicho documento para los fines respectivos

Aprovecho la ocasión para reiterar a usted las seguridades de mi más atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION,

P. O. del Secretario,
El Director General,
Emb. Pedro González-Rubio S.—Rúbrica.

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., martes 20 de Dic. de 1988 | No. 117

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

CANCELACION de la autorización provisional No. 10 que había sido expedida a favor del **SR. FRANCISCO CADIZ DELEITO**, para que pudiera desempeñar las funciones de Cónsul General de España en México.

AVISOS JUDICIALES: 4904, 4905, 4915, 4960, 4965, 4961, 4962, 4963, 4964, 4979, 4680, 4681, 4682, 4687, 4678, 4674, 4675, 4676, 4677, 4688, 4843, 4701, 44702, 4704, 4700, 4707, 4697, 4907, 4855, 4920, 4922, 4865, 4897, 4999, 4992, 4994, y 4990.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4966, 4953, 4988, 4995, y 5068.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 323/88-1a.

JORGE DOMINGUEZ ARIAS promueve por su propio derecho, ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, juicio ordinario civil, usucapión en contra de **ANASTACIO VILLAR PEREZ, ANTONIO VILLAR HERNANDEZ, MAXIMINO VILLAR HERNANDEZ Y MARIO VILLAR HERNANDEZ**, respecto del lote 45-A y 45-B, manzana 181, ubicado en calle Harimosas sin número, colonia Villa de las Flores, Coacalco, México, cuyas medidas y colindancias se detallan en su escrito inicial y se dictó un auto que en su parte conducente dice: Ecatepec de Morelos, México, a nueve de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Por presentado al señor **JORGE DOMINGUEZ ARIAS**, en virtud de que no se localizó el domicilio de los demandados, se admite la demanda instaurada en su contra, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 194, 582, 588, 589, 598 y relativos del Código Procesal Civil, en consecuencia empláceseles por medio de edictos, que se publicaran en el Periódico Oficial **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días, haciéndose de su conocimiento que deberán de presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días, contados del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación y además fijese una copia del presente proveído en los estrados del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado dicho término no compareciera a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de la Materia. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en uno de mayor circulación de esta ciudad.—C. Srío. Lic. **Ignacio Garduño Reza**.—Rúbrica.

4904.—8, 20 y 30 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Señor **GUILLERMO SANCHEZ VITE** en los autos del expediente número 86/3987, que se tramita en este Juzgado Mixto de Primera Instancia de este distrito judicial de Zumpango, Estado de México, la señora **NORMA CERVANTES SOTO**, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil sobre divorcio necesario por la causal establecida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, haciéndole saber que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil vigente en el Estado de México.

Para su publicación por edictos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y otro de circulación en esta ciudad de Zumpango, Estado de México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango Estado de México, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, **J. Eduviges Nava Altamirano**.—Rúbrica.

4905.—8, 20 y 30 Dic.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO**ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y****ALICIA GOMEZ DE ROMERO**

JOSEFINA AVALOS HERNANDEZ DE GUZMAN, en el expediente número 1957/88, que se tramita en este juzgado, les demanda la usucapión del lote de terreno número 20, manzana 74, de la colonia Ampliación General José Vicente Villada de super 44 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 19; al sur: 17.00 m con lote 21; al oriente: 8.95 m con lote 45; al poniente: 9.00 m con calle 14 o San Rafael, con una superficie de 152.49 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. **Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica.

4915.—8, 20 y 30 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

Expediente 1249/88, el señor **NICOLAS PADILLA SANTOYO** promovió diligencias de información ad perpetuam para convertirse en propietario de: una fracción de terreno donde ha construido una casa y que se encuentra ubicada en privada de Guerrero s/n., en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con Lino Crisanto Jiménez; al sur: 8.00 m con Fernando Salgado Jiménez; al oriente: 15.00 m con pasillo de servidumbre que sale a la calle y que es de 1.50 m ancho por 36.60 m de largo; al poniente: 15.00 m con Lino Crisanto Jiménez.

Se ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en otro periódico de mayor circulación para que la persona que se crea con derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, **P.D. Francisco Santos Rojas**.—Rúbrica.

4960.—12, 15 y 20 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A: MIRIAM Y ALEJANDRO NICOLAS
DE APELLIDOS ZUÑIGA HERNANDEZ

NICOLAS ZUÑIGA GARCIA ha promovido ante este juzgado juicio sucesorio intestamentario a bienes de MARIA HERNANDEZ ALVAREZ, en el expediente número 1005/79, Segunda Secretaria, en el que por auto de fecha veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, se ordenó que comparecieran en el local de este juzgado el día dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y nueve a las diez horas, para que tenga verificativo la junta de herederos a que se refiere el artículo 955 del Código de Procedimientos Civiles, debiéndose fijar una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento en la puerta del juzgado, para que comparezcan el día y hora señalados, por gestor o por apoderado que los represente, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal, por medio de Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y Tlalnepantla, respectivamente. Se expiden a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4965.—12, 15 y 20 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

JUAN PADUA GARCIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, Exp. No. 1332/988, una fracción de terreno ubicado en la calle de Guerrero 20, poblado de San Miguel Totocuitlapilco, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte: 16.70 m con el señor Rigoberto Morelos; sur: 16.70 m con calle de Guerrero; oriente: 72.70 m con Francisco Palomares; poniente: 72.70 m con señor Saturnino Rivera; superficie de 1,216.26 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4961.—12, 15 y 20 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

CRUZ ROMERO MORALES, promueve diligencias de información ad perpetuam, Exp. No. 1331/988, una fracción de terreno ubicado en camino a San Jerónimo s/n., en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., que mide y lida: norte: 10.32 m camino a San Jerónimo Chicahualeco; sur: 10.37 m con Antonio Farías Servín; oriente: 123.85 m con Prudencia Mejía; poniente: 119.25 m con Ana María, Ma. del Carmen, Guadalupe y Juventina González Díaz; superficie de 1256.82 m2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4962.—12, 15 y 20 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

En el expediente número 1388/988, relativo a las diligencias de información ad perpetuam promovido por Tomás Sánchez Plata, del terreno ubicado en la calle de Francisco J. Madero s/n., Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, Méx., y que mide y lida: norte: 33.50 m con Samuel Sánchez Plata; sur: 33.50 m con Dolores Sánchez Plata; oriente: 11.00 m con la calle Francisco J. Madero; poniente: 11.00 m con Mariano León; superficie de 368.50 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 6 de diciembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4963.—12, 15 y 20 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

En el expediente número 1249/988, relativo a las diligencias de información ad perpetuam promovido por NICOLAS PADILLA SANTOYO, de una fracción de terreno donde se encuentra construida una casa y que se encuentra ubicada en privada de Guerrero s/n., en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., y cuyas medidas y colindancias, norte: 8.00 m con Lino Crisanto Jiménez; sur: 8.00 m con Fernando Salgado Jiménez; oriente: 15.00 m con pasillo de servidumbre que sale a la calle y que es de 1.50 m ancho por 36.60 m de largo; poniente: 15.00 m con Lino Crisanto Jiménez; superficie de 120.00 m2.

Para su publicación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 6 de diciembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4964.—12, 15 y 20 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRS. J. REYES FONSECA Y GERMAN FONSECA OBREGON NICANOR RIOS SANDOVAL Y PETRA PEÑA ORTEGA en el expediente número 1630/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 24, de la manzana 155, de la colonia El Sol, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.75 m con lote 23; al sur: 20.75 m con lote 25; al oriente: 10.00 m con calle 27; al poniente: 10.00 m con lote 9, con una superficie de 207.50 m2. Ignorándose sus domicilios, se les emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se les harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

4679.—25 Nov., 8 y 20 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN,

ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES

TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE

ADALID GAMBOA GALINDO en el expediente marcado con el número 710/88, que se tramita en este juzgado las demandas en la vía ordinaria civil de usucapición, sobre el lote de terreno número seis de la manzana doscientos seis de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; al norte: en veinte metros con lote cinco; al sur: en veinte metros con lote siete; al oriente: en diez metros con lote diecinueve y al poniente: en diez metros con avenida Riva Palacio, con una superficie total de doscientos metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4680.—25 Nov., 8 y 20 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. ANTONIO MEDRANO LARA

DOLORES CHOLICO DE RAMIREZ en el expediente número 1778/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapición del lote de terreno número 22, de la manzana 273 letra "B", colonia Aurora de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 21; al sur: 17.00 m con lote 23; al oriente: 9.10 m con lote 48; al poniente: 9.10 m con calle Mariquita Linda, con una superficie de 154.40 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de Instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4681.—25 Nov., 8 y 20 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

ELIA MONROY CASTRO en el expediente 1529/88, le demanda la usucapición del lote de terreno número 30 de la manzana 109 de la colonia José Vicente Villada, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con calle del Valle; al sur: 21.50 m con lote 29; al oriente: 10.00 m con lote 1; y al poniente: 10.00 m con calle Balbuena, con una superficie total de 215 m². Ignorándose su

domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colln.—Rúbrica.

4682.—25 Nov., 8 y 20 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Señor MAGDALENO ROMERO

Ante este juzgado y bajo el número 729/88-1, se ha dado entrada al juicio ordinario civil, sobre usucapición que la C. GUILLERMINA TELLEZ QUIROZ, ha promovido en contra de usted, manifestando ser poseedora desde hace más de siete años de una fracción de terreno de común repartimiento, hoy semi urbano denominado "Tierra Grande", ubicado en el pueblo de San Bartolo Tenayuca, perteneciente al municipio de Tlalnepantla, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito a nombre de usted y el cual mide y linda; al norte: en 28.25 m con zanja regadora de San Javier; al sur: en 27.50 m con caño de Guadalupe Hidalgo; al oriente: en 206.80 m con propiedad de José María Romero; al poniente: en 206.26 m con sucesión de Basilio Santana y hoy doña Diega Romero, con una superficie de 5,734.50 m como se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio del presente edicto para que se apersona al juicio dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., así como en otro de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario, C.P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

4687.—25 Nov., 8 y 20 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. MARIA MARQUEZ MONTIEL

MONICA FLORES ARELLANO en el expediente número 1512/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapición del lote de terreno número 28, de la manzana 85, de la colonia Estado de México, de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con lote 29; al sur: 21.50 m con lote 27; al oriente: 10.00 m con lote 3; al poniente: 10.00 m con calle 6; con una superficie de 215.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4678.—25 Nov., 8 y 20 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. LUIS JORGE GUZMAN VADILLO

HERLINDA ARREDONDO LEON en el expediente número 1758/88, que se tramita en este juzgado le demanda el divorcio necesario, por las causas y motivos que hace valer. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

4674.—25 Nov., 8 y 20 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SANCHEZ MENDOZA

CONSUELO VILLALOBOS TORRES en el expediente 1615/88, le demanda la usucapión del lote de terreno número 55, manzana 59 de la colonia Metropolitana tercera sección de esta ciudad que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 54; al sur: 17.00 m con lote 56; al oriente: 8.00 m con calle Lago Xochimilco; y al poniente: 8.00 m con lote 2; con una superficie total de 136.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4677.—25 Nov., 8 y 20 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA MARQUEZ MONTIEL

ENRIQUE ALDERETE CRUZ, en el expediente 1513/88, le demanda la usucapión del lote de terreno 27 de la manzana 85 de la colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 28; al sur: 21.50 m con lote 26; al oriente: 10.00 m con lote 4; y al poniente: 10.00 m con calle 6; con una superficie total de 215 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinte de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4675.—25 Nov., 8 y 20 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES
REFORMA, S. A.

MARCIANO CRUZ BOLAÑOS en el expediente marcado con el número 907/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 14 de la manzana 40 de la colonia Reforma Ampliación La Perla de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote 13; al sur: 15.00 m con calle Norte Uno; al oriente: 8.45 m con calle Poniente 26; al poniente: 8.22 m con lote 15. Con una superficie total de 124.95 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4688.—25 Nov., 8 y 20 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTORIA LUNA LIMON

MARIA BLANCA FELIPA HERRERA REYES en el expediente 1641/88, le demanda la usucapión del lote de terreno número 47 de la manzana 227 letra "B", de la colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 46; al sur: 17 m con lote 48; al oriente: 9.00 m con calle y al poniente: 9.00 m con lote 22; con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que puede representarlo con apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de noviembre de 1988.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4676.—25 Nov., 8 y 20 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1480/88

WENCESLAO LIOBA RODRIGUEZ ZENDEJAS promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio con casa con superficie de 78.18 metros cuadrados, ubicado en la avenida Puebla número 60-B, del municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 7.65 m con Bardomiano Medina; sur: 7.65 m con Av. Puebla; oriente: 10.22 m con Mauricio Estévez; poniente: 10.22 m con Salvador Rodríguez Alejo.

Publiquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 7 de noviembre de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

4843.—6, 20 Dic. y 3 Enero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. SILVIA HERNANDEZ ORTEGA.

MOISES CAMILO MIRANDA MENDEZ, en el expediente número: 1538/88, que se tramita en este juzgado le demanda la disolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida de la patria potestad de sus menores hijos, el pago de los gastos y costas que se origine del presente juicio. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de instructivo y por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica. 4701.—25 Nov. 8 y 20 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. JUAN VILLALOBOS MARTINEZ.

LETICIA TRUJILLO FLORES, en el expediente número 1768/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 48, de la manzana 85, super veinticuatro de la colonia Evolución de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 46; al sur: 16.82 m con lote 49; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 23, con una superficie de 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica. 4702.—25 Nov. 8 y 20 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

C. JUAN PEREZ MORENO.

La señora RAQUEL PARDO CORONA, en expediente 634/87 que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, mediante el divorcio necesario lo siguiente: La disolución del vínculo matrimonial, la pérdida de la patria potestad de nuestros hijos, la disolución de la sociedad conyugal y como consecuencia de ello la terminación de la misma, la cesantía de los gastos y costas que me origine el presente juicio. El suscrito juez por auto de fecha 9 de noviembre de 1988, ordenó se emplazase al demandado por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiendo al demandado, que si pasado el término concedido, no comparece por sí o por apoderado o gestor, que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado a su disposición.

Para la publicación de dicho edicto por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación. Dado el 17 de noviembre de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 4704.—25 Nov. 8 y 20 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MERCEDES MARTINEZ DEL CAMPO DE BERNAL

JUAN JOSE VILLALOBOS RODRIGUEZ en el expediente número 2181/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación, del lote de terreno número 13 de la manzana que se identifica con la letra "C", de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 15, al sur: 17.00 m con lote 11, al oriente: 8.00 m con calle 18, al poniente: 8.00 m con lote 14, con una superficie total de 136.00 m².

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento para en el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4700.—25 Nov., 8 y 20 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

MARGARITO MENDOZA JUAREZ

Se hace de su conocimiento que su esposa señora Josefina Maya Serrano, bajo el expediente número 1024/88, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del código civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. Juez por auto de fecha cuatro de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha cuatro de octubre del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a éste juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código en cita. Se hace saber a la parte demandada que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado, "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica. 4707.—25 Nov., 8 y 20 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Número: 759/88
 Primera Secretaría

ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO
ESTATAL, DENOMINADO PROGRAMA DE
REGENERACION INTEGRAL DE LA
ZONA ORIENTE (PRIZO).

JORGE BARRERA TOLENTINO le demanda en la vía ordinaria civil usucapión del lote de terreno número 36 de la manzana 19 de la colonia Vergel de Guadalupe de Nezahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 37; al sur: 20.00 m con lote 35; al oriente: 10.00 m con lote 9; al poniente: 10.00 m con avenida Chilpancingo. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días los cuales empezarán a contar al siguiente al en que surta efectos la última publicación de este, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

4697.—25 Nov., 8 y 20 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

SR. PORFIRIO VILLARALDO FLORES:

FERNANDO JUAREZ CRUZ promueve en su contra en el Exp. Núm. 1558/87, juicio usucapión, y otras prestaciones, ignorándose su domicilio se le emplaza por edicto, haciéndole saber al demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la segunda publicación fijándose en la puerta del tribunal una copia de la demanda, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la población donde se haga la citación, son dados en la ciudad de Cuautitlán, México, siete de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4907.—8, 20 y 30 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1148/88.
 SEGUNDA SECRETARIA.

HECTOR FLORES SALCEDA promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno sin nombre ubicado en San Diego, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 23.35 m con Hermenegildo Vergara; al sur: 21.00 m con calle; al oriente: 106.00 m con Demetrio Ayala; al poniente: 106.00 m con Manuela Carrillo, con una superficie de 2,350.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1988.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

4855.—6, 20 Dic. y 3 Enero.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Se hace del conocimiento del público que en el Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, con el expediente número 469/88, se encuentra radicada la sucesión intestamentaria a bienes de MARIA CRISTINA GARCIA, denunciada por SUSANA, ROSA y MARIA DEL CARMEN GARCIA ALBARRAN, hermanas del de cujus, quien nació en esta ciudad de Toluca, México y falleció en esta misma ciudad de Toluca, el día veintidós de febrero de mil novecientos setenta y seis; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan ante este juzgado a deducirlo dentro de los cuarenta días, contados del día siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibiéndolos que de no comparecer dentro del término concedido, se presumirá que carecen de interés en la sucesión, previéndolos que deben señalar domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones apercibidos que de no hacerlo, las mismas aun las de carácter personal, se les harán en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en uno de los periódicos de mayor circulación, por dos veces consecutivas de siete en siete días, lo que se expide a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

4920.—9 y 20 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC
EDICTO

Se hace del conocimiento al público en general que con fecha veintiséis de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, fue denunciada la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARIA DEL ROSARIO PARAMO RODRIGUEZ, radicado en este juzgado bajo el número 694/88, Segunda Secretaría y el cual fue denunciado por GRACIA PARAMO RODRIGUEZ y MARIA TRINIDAD PARAMO RODRIGUEZ, con el carácter de hermanas de la autora de la sucesión, para el efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar, comparezcan ante este juzgado a deducir y a justificar su derecho a la herencia dentro del término de cuarenta días; habiendo nacido la señora MARIA DEL ROSARIO PARAMO RODRIGUEZ en México, Distrito Federal, teniendo su último domicilio en las calles Filiberto Gómez número 111, colonia Granjas Valle de Guadalupe, Ecatepec de Morelos, Estado de México y falleció el día veintiséis de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO, por dos veces de siete en siete días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

4922.—9 y 20 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

CLAUDIA SEPULVEDA VILDOSOLA DE BRIONES bajo el expediente marcado con el número 580/988, promueve diligencias de inmatriculación respecto de terreno con construcción ubicado calle Mártires sin número, San Martín Malinalco, México, descrito en contrato privado compra venta, midiendo; al norte: 64.40 m con calle Mártires; al sur: 40.00 m con Venancio Sánchez Sánchez; al oriente: 69.90 m con Joaquín Galindo; al poniente: 55.10 m con Benito García. Con superficie de 3,262.50 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a 25 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4865.—6, 20 Dic. y 3 Enero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1100/88.
SEGUNDA SECRETARIA.

DEM. JULIA ACEVEDO.

MARIA DE JESUS MERAZ GOMEZ le demanda la usucapion del lote de terreno número 6, de la manzana 60, de la colonia Campestre Guadalupeana primera seccion en esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 31.80 m con lote 5; al sur: en 31.80 m con lote 7; al oriente: en 10.00 m con lote 14; y al poniente: en 10.00 m con calle 13. Haciendo de su conocimiento que deberá apercibirse al juicio en el término de 30 días, contados a partir del siguiente al de la última publicacion de este apercibida que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulacion en esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de noviembre de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Cruz García Martínez.—Rúbrica.

4897.—8, 20 y 30 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

PLACIDA RODRIGUEZ RAMOS bajo el expediente número 434/988, promueve ante este juzgado en la via de jurisdiccion voluntaria, diligencias de informacion ad perpetuum, para acreditar la posesion que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado con el número treinta y siete de avenida Emiliano Zapata esquina con callejón Emiliano Zapata, en términos del Barrio de San Pedro, en el poblado de San Juan Zitlaltepec, perteneciente a esta cabecera municipal y distrital de Zumpango, Estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 24.50 m con avenida Emiliano Zapata; al sur: 24.50 m con Alejandro Cervantes Rodríguez; al oriente: 21.40 m con Sotero Rodríguez; al poniente: 21.40 m con callejón Emiliano Zapata, con una superficie aproximada de 524.30 m²., área construida de 32.00 m.

Para su publicacion por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulacion, se expiden los presentes a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho en la ciudad de Zumpango, Estado de México.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

4999.—15, 20 23 Dic.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 727/88, GONZALO ROSSEL TORRES, por su propio derecho en via de jurisdiccion voluntaria promueve diligencias de informacion de dominio, para acreditar la posesion del inmueble ubicado en la calle Carlos Silva, municipio de Santa Cruz Atizapán, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 40.20 m con Crispín Castro; al sur: 40.20 m con Clemente Garduño Ramírez; al oriente: 7.55 m con Miguel Delgadillo Monroy; al poniente: 7.55 m con calle Carlos Silva, con una Sup. total: 303.61 m².

El C. juez dio entrada a su promocion y ordenó la publicacion del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulacion en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a ocho de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

4992.—15, 20 y 23 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

En el expediente número 483/88, GUILLERMO ALFARO BLANCA, NESTOR ALFARO BLANCA, TOMAS MENDOZA ESPINOZA y otros promueven diligencias de informacion de dominio de un inmueble ubicado en lo que se conoce como Rancho Santa Bárbara en términos de la Ranchería de ese nombre del municipio y distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: del punto número 6 al punto número 7 colinda con el señor José Lazzano y son 150.00 m del punto siete al punto 8 colinda con el señor Juventino Franco y son 1,175.00 m haciendo un total de 1,915.00 m al sur: en línea recta con barranca del punto (0) al punto (1) 700.00 m siguiendo la misma línea con ejido de Santa Bárbara del punto 1 al punto número 2 son 850.00 m y en la misma línea del punto número 2 al 3 colindando con el señor Luis Cabrera son 550.00 m haciendo un total de 2,100.00 m al oriente: con el señor Luis Cabrera del punto 3 al punto 4 son 500.00 m en la misma línea del punto 4 al punto 5 monera nopal del muerto camino Veracruz son 825.00 m y siguiendo la misma línea hasta el para la Virgen del Ejido, Santa Bárbara, del punto número 5 hasta el punto número 6 son 750.00 m haciendo un total de 2,075.00 m al poniente: en la línea quebrada del punto la Villita 8 al punto número 9 con barranca 1,010.00 m del punto número 9 al punto número 10 son 200.00 m haciendo un total de 1,312.00 m formando una superficie de 2,976,400.00 m².

El C. juez de este H. juzgado dio entrada a dicha promocion y ordenó se publicaran los edictos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulacion editado en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Otumba, México, a 2 de diciembre de 1988.—C. Secretario, Lic. José Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4994.—15, 20 y 23 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 600/88, deducido del juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE F. DUQUE ALANIS, apoderado general del BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., en contra de FRANCISCO PINITO LUCAS COLIN COLIN Y VICTORIA MONTES DE OCA CONTRERAS la C. Juez Cuarto Civil, señaló las doce horas del día trece de enero del año próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: un predio denominado Rancho Castañeda, ubicado en Almoloya de Juárez, que mide y linda; al norte: una línea de 471.00 m antes con Jovita Colín, ahora Victoria Montes de Oca, sigue en otra línea con direccion noroeste de 286.00 m con J. Dolores Sánchez, sigue en otra línea con direccion al oriente de 180.00 m con Rancho La Paloma; al sur: 586.00 m con propiedad del señor J. Dolores Sánchez, sigue en otra línea con direccion al suroeste de 249.00 m con Mario Torres Cárdenas, antes Inocente Valdez, sigue en otra línea hacia el poniente de 99.00 m con Mario Torres Cárdenas; al poniente: en una línea de 251.00 m con José María Salazar; al oriente: 210.00 m con Prsa de La Paloma y José Dolores Sánchez, con una superficie de 34 hectáreas, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$83'004,500.00 (ochenta y tres millones cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por el perito. Convoquen Postores. Para su publicacion en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Toluca, México, a 6 de diciembre de 1988.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4990.—15, 20 y 23 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 362/88, C. JOSE LUIS SANCHEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 227 con Silvano Sánchez R., Silvano Sánchez O.; al sur: 90 con José L. Sánchez H.; al oriente: 194 con José Luis Sánchez H.; al poniente: 65.00 con Silvano Sánchez O.; superficie: 16,134.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 7 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos. Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4966.—12, 15 y 20 Dic.

Exp. 369/88, C. BERNABE RODRIGUEZ MONTIEL promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Soyantiquilpan, Méx., que mide: al norte: 50.00 con carretera; al sur: 50.00 con Desiderio Vega, Juan Cruz; al oriente: 63.50 con Callejón; al poniente: 50.00 con calle; superficie: 2,837.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 7 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos. Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4966.—12, 15 y 20 Dic.

Exp. 368/88, C. EULOGIO Y MAXIMILIANO GARCIA RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 97.84 con Maximiliano García; al sur: 134.52 con Cecilia García; al oriente: 122.64 con Maximiliano García, Gregorio Ordóñez; al poniente: 38.56 con Antonio B. Noguez; superficie: 8,013.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 7 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos. Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4966.—12, 15 y 20 Dic.

Exp. 367/88, C. EULOGIO GARCIA RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 27.42, 52.73, 282.24 con Benjamín Ruiz y otros; al sur: 83.22, 99.67, 199.29 con Antonio Noguez y otro; al poniente: 30.07, 33.62, 28.94, 26.12 con Santos Miranda, camino; al poniente: 220.93 con Marco A. Ramírez; superficie: 38,939.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 7 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos. Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4966.—12, 15 y 20 Dic.

Exp. 366/88, C. MODESTO LUCAS MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Soyantiquilpan, Méx., que mide: al norte: 35.00 con Agustín Cadena; al sur: 35.00 con callejón; al oriente: 27.00 con Agustín Cadena; al poniente: 27.00 con callejón a la Iglesia; superficie: 945.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 7 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos. Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4966.—12, 15 y 20 Dic.

Exp. 365/88, C. ROBERTO NIETO CRUZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 222.50 con Florencio Nieto C.; al sur: 222.50 con Juan Hernández; al oriente: 398.00 con Lorenzo Huítrón, Roberto Torales; al poniente: 405.00 con Daniel Miranda; superficie: 8-90-00 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 7 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos. Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4966.—12, 15 y 20 Dic.

Exp. 364/88, C. VICENTE JIMENEZ OLVERA promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 203 con río Panamá; al sur: 176 con Francisco Romero; al oriente: 300 con José Ledezma; al poniente: 222.50 con Francisco Polo; superficie: 4-95-06 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 7 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos. Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4966.—12, 15 y 20 Dic.

Exp. 363/88, C. MAXIMILIANO GARCIA RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 156.18, 38.91, 83.40 con Eulogio García y otros; al sur: 85.27, 41.39, 97.47, 27.01, 78.76 con Antonio B. Noguez; al oriente: 67.24, 17.24, 37.32 con Porfirio Arce; al poniente: 99.40 con Eulogio García; superficie: 26,690.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 7 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos. Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4966.—12, 15 y 20 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 12825/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio El Laurel norte, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.00 m con Juan Bermúdez; sur: 20.00 m con Serafín Florencio; oriente: 34.70 m con camino s/n.; poniente: 30.50 m con Francisco Viviano; superficie aproximada de: 576.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4953.—12, 15 y 20 Dic.

Exp. 12827/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cinco Reales, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.60 m con Moisés Fortunato; sur: 21.00 m con Juan Loreto; oriente: 23.20 m con Sixto Marcelino; poniente: 25.20 m con camino sin nombre; superficie aproximada de: 500.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4953.—12, 15 y 20 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 393/88, GOBIERNO DEL ESTADO, J. DE N. DURAN DURAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Buenos Aires, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 60.00 m con camino; sur: 41.40 m con Porfirio Clemente; oriente: 41.40 m con Isidro Clemente; poniente: 4.40 m con camino; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4953.—12, 15 y 20 Dic.

Exp. 394/88, GOBIERNO DEL ESTADO, ESCUELA PRIMARIA ALFREDO DEL MAZO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Miguel Chisda, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 17.00 m y 14.20 m con señora Tomasa García; sur: 40.00 m y 27.00 con señor Guadalupe García; oriente: 41.00 m y 40.00 m con camino; poniente: 50.00 m con señor Tomás García; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4953.—12, 15 y 20 Dic.

Exp. 395/88, GOBIERNO DEL ESTADO, CENTRO DE BACHILLERATO TEC. INDUSTRIAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 16 carretera Sta. Ana Nichi, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 62.00 y 77.00 m con Lauro Millán Garduño; sur: 76.00 m con José Garduño Colín; oriente: 67.00 y 89.45 m con camino; poniente: 77.00 m y 62.00 m con señor Lauro Millán Garduño, Alfonso Vilchis Sánchez; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4953.—12, 15 y 20 Dic.

Exp. 396/88, GOB. DEL ESTADO, C.E.B.T.I.S. No. 31 promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 98.30 y 17.30 m con primaria Benito Juárez; sur: 7.00 m con el D.F., 40.00, 13.40 y 60.00 m; oriente: 23.80 m con primaria Benito Juárez; poniente: 18.00 m con el DIF, 23.20 con calle Juárez y 1.50 m con primaria Benito Juárez; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4953.—12, 15 y 20 Dic.

Exp. 397/88, GOBIERNO DEL ESTADO, PRIM. EMILIO CARRANZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Yuxtapec, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 24.25, con Próspero Villafañá, 1.35, 21.35 m con Angel Sánchez V.; sur: 68.80 m con campo de fútbol; oriente: 18.95 m con Angel Sánchez, 2.90 y 13.45 m con señor Villafañá; poniente: 34.90 m con camino s/n. Superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4953.—12, 15 y 20 Dic.

Exp. 392/88, GOBIERNO DEL ESTADO, J. DE N. FELIPE GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Progreso, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 45.00 m con Gregorio López; sur: 45.00 m con Jesús López; oriente: 100.00 m con Jesús López; poniente: 100.00 m con camino; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4953.—12, 15 y 20 Dic.

Exp. 391/88, GOBIERNO DEL ESTADO, J. DE N. MANUEL ESQUIVEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Luz, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 22.60 m con privada; sur: 18.50 m con Ventura Cruz; oriente: 45.00 m con Agustina Cruz; poniente: 30.00 m y 17.00 m con camino principal; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4953.—12, 15 y 20 Dic.

Exp. 390/88, GOBIERNO DEL ESTADO, SECUNDARIA CUITLAHUAC, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5a. manzana Cañada, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 102.80 m con Emiliano González; sur: 20.00 m y 75.50 m con camino; oriente: 34.00 m y 42.40 m con Ma. Benito y Francisco González; poniente: 82.80 m con Zenón Jacinto Flores; superficie aproximada: 8,294.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4953.—12, 15 y 20 Dic.

Exp. 289/88, GOBIERNO DEL ESTADO, SECUNDARIA POR T.V. SIERVO DE LA NACION promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpa de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 86.00 m con Iglesia; sureste: 60.00 m con Luciano Angeles; suroeste: 60.00 m con Eugenio González; noroeste: 86.00 m con privada; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4953.—12, 15 y 20 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 361/88, C. MA. MAGDALENA TREJO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 20.00 con Longinos Vidal Pérez; al sur: 20.00 con Florentino Roa T.; al oriente: 15.00 con Moisés Hernández; V.; al poniente: 18.50 con callejón; superficie: 317.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 9 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4988.—15, 20 y 23 Dic.

Exp. 370/88, C. GRACIELA HILDA CRUZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 39.00 con Daniel Cuevas; al sur: 34.60 con Emma Cuevas; al oriente: 20.00 con Modesto Cuevas; al poniente: 20.00 con Emma Cuevas; superficie: 736.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 9 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4988.—15, 20 y 23 Dic.

Exp. 371/88, C. ROBERTO VILLA CABRERA promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 103, 220.40, 8.70, 3.30 con carretera, José Alvarez, Andrea Cruz; al sur: 90.80, 6, 22.40, 5.70, 35.40, 16.30 con camino; al oriente: 147.60 con carretera, camino; al poniente: 62.80 con Andrea Cruz; superficie 2-00-00 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 9 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4988.—15, 20 y 23 Dic.

Exp. 372/88, C. ROBERTO VILLA CABRERA promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 60.50, 58, 112, 103, 85 con Ignacio Cruz, carretera; al sur: 71.70, 83.30, 180 con Pipino Rodríguez; León Cruz; al oriente: 53, 23, 73, 58, 51 con Elvira y Andrea Cruz; al poniente: 69.00 con Aarón Cruz; superficie: 4-40-15 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 9 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4988.—15, 20 y 23 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 585/88, MARTHA ORTIZ RUBIO DE SOTTIL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c carretera Amomolulco-Sta. María Atarasquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 132.00 m con Martha González Pichardo; sur: 117.00 m con Martha Ortiz Rubio de Sottit; oriente: en dos líneas de: 13.50 y 8.60 m con grupo Auris; poniente: 36.50 m con carretera a Amomolulco-Santa María Atarasquillo; superficie aproximada: 3,350.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4995.—15, 20 y 23 Dic.

Exp. 699/88, VERONICA HERNANDEZ DE FONSECA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con calle 5 de Mayo; sur: 10.00 m con Catalina Morales Vda. de Vázquez; oriente: 20.00 m con J. Elías Campuzano y Pedro Vázquez Morales; poniente: 20.00 m con Catalina Morales Vda. de Vázquez; superficie aproximada: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 30 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4995.—15, 20 y 23 Dic.

Exp. 614/88, FERNANDO GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Atarasquillo, calle Chabacano s/n., municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 12.60 m con Jesús Hermenegildo Santana; sur: 12.00 m con calle Chabacano; oriente: 20.00 m con Jesús Hermenegildo Santana; poniente: 20.00 m con Santiago Colín García; superficie aproximada: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4995.—15, 20 y 23 Dic.

Exp. 757/88, TRINIDAD ONOFRE IBARRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Mariano Escobedo del barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: al norte: 9.85 m con Manuel Rosales Peña; al sur: 9.85 m con Genaro Acosta Jiménez; al oriente: 11.70 m con Melquiades Onofre Ibarra; al poniente: 11.70 m con calle Mariano Escobedo; superficie aproximada de: 115.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4995.—15, 20 y 23 Dic.

Exp. 778/88, CELERINA LEAL HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Cañadita de los Capulines en San Agustín Huiztilapan, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 54.00 m con río; sur: 54.00 m con carretera Naucalpan-Toluca; oriente: 70.00 m con Ricardo Ortiz Delgado; poniente: 77.00 m con Carmen Valdez Vda. de Genzález; superficie de: 3,784.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4995.—15, 20 y 23 Dic.

Exp. 814/88, ISAAC SUAREZ ALVARADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Guadalupe Sta. María Tetitla, municipio de Otzolotepec, mide y linda: norte: 146.60 m con Juvenal Suárez; sur: 162.00 m con Paulino Suárez; oriente: 20.10 m con Emiliano Ignacio; poniente: 25.30 m con caño medianero y carril del ejido; superficie de 3,502.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4995.—15, 20 y 23 Dic.

Exp. 808/88, SARA GARCIA VDA. DE HERNANDEZ en representación de sus menores hijos VERONICA, ROBERTO, SARA, MA. ISABEL, YESENIA, CELESTINO HERNANDEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Carlos Hank González No. 141 en el barrio Gpe., municipio de San Mateo Atenco, mide y linda: norte: 50.00 m con Regino Mendoza; sur: 50.00 m con Bruno Camarena; oriente: 24.80 m con andador; poniente: 24.80 m con calle Carlos Hank González; superficie aproximada: 1,240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4995.—15, 20 y 23 Dic.

Exp. 780/88, PEDRO BUSTAMANTE DAVILA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe Victoria de San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, mide y linda: norte: 57.00 m con Modesta Morales de Elías; sur: 57.00 m con Lucas Morales Morales; oriente: 7.50 m con Maximino Ballesteros Dávila; poniente: 7.50 m con Guadalupe Victoria.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4995.—15, 20 y 23 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 752/88, DANIELA ALVAREZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rayón sin número, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 5.50 m con Federico López; sur: 5.30 m con calle Rayón; oriente: 22.00 m con Silvia López; poniente: 22.00 m con Daniela Alvarez López; superficie aproximada: 118.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4995.—15, 20 y 23 Dic.

Exp. 753/88, JOSE FELIPE REZA MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Héroes del 14 de Septiembre s/n., en Villa Guerrero, México, mide y linda: norte: 10.75 m con Ma. Geraldina Emma Rojas Sánchez; sur: 10.75 m con Hermilo Cotero; oriente: 30.50 m con Ma. Geraldina Emma Rojas Sánchez; poniente: 30.50 m con Ignacio Beltrán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4995.—15, 20 y 23 Dic.

Exp. 754/88, FAUSTO VELAZQUEZ SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en San Gaspar, municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda: norte: 151.00 m con Camilo Espinoza Sánchez; sur: 120.00 m con Luis Garduño; oriente: 287.00 m con río de Zacango; poniente: 297.00 m con un canal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4995.—15, 20 y 23 Dic.

Exp. 755/88, MARIA DEL SOCORRO ALBARRAN GUADARRAMA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Buenavista, Villa Guerrero, mide y linda: norte: 63.25 m con Juventina Perdomo de González; sur: 43.00 m con J. Cruz Trujillo; oriente: 76.00 m con Fernando Pérez y Juventina Perdomo; poniente: 39.40 m con David Ruiz, J. Cruz Trujillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4995.—15, 20 y 23 Dic.

Exp. 756/88, JOSE GUADARRAMA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado rancho La Loma, comunidad de Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 245.50 m con sucesión del señor Manuel Díaz González; sur: 273.00 m con Agustín Guadarrama; oriente: 59.50 m con apante de agua, Alfonso Guadarrama, Jesús Martínez y Edmundo Munguía; poniente: 65.00 m con abrevadero; superficie aproximada: 16,138.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4995.—15, 20 y 23 Dic.

Exp. 757/88, JORGE MARIO TORRES SILVA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., población de San Sebastián Malinalco, municipio de mide y linda: norte: 35.20 m con Antiocho Jardón de Gante; sur: termina en cuchilla; oriente: 76.42 m con Herminia Mendoza Agordo y Miguel Hernández Agordo; poniente: 80.92 m con calle Emiliano Zapata.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4995.—15, 20 y 23 Dic.

Exp. 749/88, ARMANDO FUENTES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Aldama No. 34, municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda: norte: 22.00 m con Ciro Fuentes; sur: 22.00 m con Matilde Vilchis Vda. de Estrada; oriente: 5.35 m con calle Aldama; poniente: 6.30 m con Eleazar Díaz de Rojas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4995.—15, 20 y 23 Dic.

Exp. 750.88, JOSE GUADARRAMA FUENTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santiago Ototitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 227.00 m con Margarita Fuentes Morales; sur: 194.00 m con Lino Bravo; oriente: 46.00 m con camino vecinal y Agustín Díaz González; poniente: 44.50 m con Lino Bravo; superficie aproximada: 9,525.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4995.—15, 20 y 23 Dic.

Exp. 751.88, JUAN AGUSTIN AYALA ROGEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. la comunidad de Totolmaja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 74.40 m con Federico Nava; sur: 76.00 m con Ambrosio Nava Rogel; oriente: 59.00 m con calle vecinal; poniente: 50.00 m con Nicanor Figueroa; superficie aproximada: 4,085.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4995.—15, 20 y 23 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 10505, la C. MA. DOLORES HERNANDEZ DE LUQUENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Huehuetoca, México, mide y linda: norte: 15.00 m y colinda con Jorge Hernández; sur: 15.00 m y colinda con Diego Jesús Ugalde Hernández; oriente: 20.00 m y colinda con privada Av. Juárez; poniente: 20.00 m y colinda con Jorge Hernández Santillán; con una superficie aproximada de 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4995.—15, 20 y 23 Dic.

Exp. 13994, el suscrito IGNACIO AYALA VEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Huehuetoca, México, mide y linda: al norte: 44.36 m y colinda con Engracia Narváez Rodríguez; al sur: 53.60 m y colinda con Pablo Oiguín Cerón; al oriente: 21.10 m y colinda con Ferrocarriles Nacionales de México; y al poniente: 19.50 m y colinda con calle; superficie: 994.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4995.—15, 20 y 23 Dic.

Exp. 10503, el C. ANTONIO VALENCIA REA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal del municipio de Huehuetoca, México, mide y linda: norte: 6.00 m y colinda con Jorge Hernández; sur: 6.00 m y colinda con Juan Hernández Basurto; oriente: 20.00 m y colinda con Samuel Blancas Garfias y Rodolfo Ramírez García; poniente: 20.00 m y colinda con privada; con una superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4995.—15, 20 y 23 Dic.

Exp. 10504, el C. SERGIO CERVANTES MANRIQUE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo, del municipio de Huehuetoca, México, mide y linda: norte: 34.00 m y linda con Juan Cervantes; sur: 34.00 m y linda con Concepción Manrique; oriente: 31.00 m y linda con calle; poniente: 31.00 m y linda con Delfino Medina; con una superficie aproximada de 1,054.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4995.—15, 20 y 23 Dic.

Exp. 10506, el C. JUAN CERVANTES MANRIQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo en el municipio de Huehuetoca, México, mide y linda: norte: 33.60 m y colinda con Gregorio Cervantes González; sur: 33.00 m y colinda con Filemón Alonso Martínez; oriente: 20.00 m y colinda con calle; poniente: 20.00 m y colinda con Delfino Medina y Rafael Alvarez; con una superficie aproximada de: 666.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4995.—15, 20 y 23 Dic.

Exp. 13992, la suscrita RUSBELINA RAMIREZ DE CORONA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Huehuetoca, México, mide y linda: norte: 19.50 m y colinda con José Luis Serrano Ramírez; sur: 19.50 m y colinda con Joaquín Vera; oriente: 9.50 m y colinda con Av. Ayuntamiento; poniente: 10.50 m y colinda con Rodolfo Ramírez; superficie: 195.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4995.—15, 20 y 23 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 5620/88, MARGARITA PONCE HERRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Nonoalco, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Cuamanco o la Era", mide y linda: norte: 40.30 m con Francisca Ponce de Zacate; sur: 40.30 m con calle a Pentecostés; oriente: 26.50 m con Guillermo Soriano Oliva; poniente: 26.50 m con privada; superficie aproximada: 1,067.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5068.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 5669/88, ANGEL OLIVA GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Texalpa" mide y linda: norte: 15.00 m con Roberto Rodríguez; sur: 15.00 m con calle del Puente; oriente: 41.70 m con Enrique Rodríguez; poniente: 41.70 m con Macario Reyes; superficie aproximada: 625.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5068.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 5670/88, MERCED SANCHEZ TEJEIDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Zacualuca, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: norte: 32.00 m con calle; sur: 32.00 m con Leonardo Jurado; oriente: 20.00 m con Raymundo Alonso; poniente: 20.00 m con Martín Hernández; con una superficie aproximada de: 640.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5068.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 5671/88, MARIA DEL CARMEN MEJIA DE SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tempantilla", mide y linda: norte: 18.00 m con Rosario Rodríguez hoy Carlos Martínez; sur: 18.00 m con Domingo Alemán hoy Sofía López Alemán; oriente: 11.00 m con Felipe Jiménez; poniente: 11.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada: 199.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5068.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 5672/88, PEDRO AGUILAR SEBASTIAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Zacatenco", mide y linda: norte: 13.50 m con camino; sur: 13.50 m con Antonio Murala Ruiz; oriente: 36.00 m con Carlos Rojas Hernández; poniente: 36.00 m con calle; superficie aproximada: 486.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5068.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 5673/88, ANASTACIO GODINEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cozotlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: norte: 15.00 m con calle Francisco Vela; sur: 15.00 m con Fernando López Sánchez; oriente: 33.00 m con Angelina Godínez Pérez; poniente: 33.00 m con Héctor Hernández; con una superficie aproximada de: 495.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5068.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 5674/88, ARMANDO AGUIRRE VALERIANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Colostilla", mide y linda: norte: 36.40 m con Rosalío González Dávila; sur: 35.90 m con Porfirio Nava Olguin y Domingo González; oriente: 15.20 m con Av. México Teotihuacan; poniente: 15.30 m con Pablo Aguirre Valeriano; con una superficie aproximada de: 551.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5068.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 5675/88, MARGARITO ROBERTO CORTEZ AGUIRRE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Zacuaítipac", mide y linda: norte: 18.50 m con Enrique Pérez; sur: 18.40 m con Cándido Cortez; oriente: 14.80 m con Carlos Sánchez; poniente: 10.90 m con Marcelo Valeriano; superficie aproximada: 329.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5068.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 5677/88, WENCESLAO SANDOVAL CORTEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: norte: 6.00 m con Miguel Ortega Alcalá; sur: 6.00 m con calle Veracruz; oriente: 16.70 m con Albino Castro Carrera; poniente: 16.70 m con calle Jesús María; superficie aproximada: 100.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5068.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 5676/88, JUAN ENRIQUE TORRES SEQUINELLI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Talmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: norte: 8.00 m con Jesús Torres; sur: 6.60 m con calle de la Mora; oriente: 25.50 m con Samuel Torres; poniente: 27.00 m con Juan Sosa Serrano; superficie aproximada: 191.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5068.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 5626/88, NATALIA ROJAS RAMOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Vicente, tercera demarcación mpio., de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, denominado "Texcalco", mide y linda: norte: 56.35 m con Genoveva Zúñiga Cervantes; sur: 47.50 m con camino sin nombre; oriente: 42.30 m con Rubén Aguirre; poniente: 64.80 m con Rafael Viveros Rojas; superficie de: 3,859.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5068.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 5625/88, RAUL CISNEROS RAMOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, denominado "Tecuahuayotitla", mide y linda: norte: 21.40 m con Ma. Guadalupe Cisneros Ortiz; sur: 24.00 m con calle José María Morelos y Pavón; oriente: 42.00 m con Fausto Ramos; poniente: 42.00 m con calle Prolongación Aldama; superficie de: 953.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5068.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 5624/88, MA. GUADALUPE CISNEROS ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, denominado "Tecuahuayotitla", mide y linda: norte: 20.75 m con Gloria Amelia Cisneros Ortiz; sur: 21.40 m con Raúl Cisneros Ramos; oriente: 9.00 m con Fausto Ramos; poniente: 9.00 m con calle prolongación Aldama; superficie aproximada: 189.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5068.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 5623/88, GLORIA AMELIA CISNEROS ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, denominado "Tecuahuayotitla", mide y linda: norte: 20.20 m con Encarna Díaz; sur: 20.75 m con Ma. Guadalupe Cisneros Ortiz; oriente: 9.00 m con Fausto Ramos; poniente: 9.00 m con calle prolongación Aldama; superficie aproximada: 184.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5068.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 5622/88, MARIA LUISA MEZA GUERRERO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopalco, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tixcoac", mide y linda: norte: 31.00 m con camino real; sur: 31.00 m con carretera a Papalotla; oriente: 19.00 m con Emiliano Rojas, hoy Liboria Estrada de Regalado; poniente: 6.00 m con Felipe Flores; con una superficie aproximada de: 344.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5068.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 5684/88, EDMUNDO FLORES GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en B. Evangelistas, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Hueyotenco", mide y linda: norte: 10.00 m con Victoriano Torres de la O.; sur: 10.00 m con avenida México; oriente: 15.00 m con Rosendo Moreno; poniente: 25.40 m con Victoriano Torres de la O.; superficie aproximada: 202.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5068.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 5683/88, LUIS GARCIA CARRASCO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Colaititla", mide y linda: norte: 18.40 m con Eduardo García Rivas; sur: 18.10 m con Heriberto Vázquez Delgado; oriente: 19.45 m con Isabel García Tapia y calle Emiliano Zapata; poniente: 18.50 m con Cruz Carrasco García; con una superficie aproximada de: 324.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5068.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 5682/88 SARA GARCIA CARDELAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Xuyocentitla", mide y linda: norte: 19.20 m con Antonia Cardelas Arzate; sur: 14.10 m con Gloria García Cardelas; oriente: 15.50 m con calle Juárez; poniente: 12.60 m con familia Bistráin y Gerardo Andrade Aiva; superficie aproximada: 233.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5068.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 5681/88, GUSTAVO CIENFUEGOS SANCHEZ y MARIA ANGELINA HERNANDEZ DE C. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tezoncale", mide y linda: norte: 42.60 m con Daniel Olvera Castañeda; sur: 42.60 m con Benito Reyes y Joaquín Sánchez; oriente: 6.00 m con calle; poniente: 10.00 m con Carlos Vargas y Petra Sarabia C.; superficie aproximada: 340.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5068.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 5680/88, RAUL PLATA FERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Axalpa", mide y linda: norte: 10.00 m con camino viejo a Zumpango; sur: 10.00 m con Pomposo S. Contreras; oriente: 41.90 m con Silvino Melo Díaz; poniente: 42.10 m con Rogelio Plata Fernández; con una superficie aproximada de: 420.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5068.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 5679/88, MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Chavacal", mide y linda: norte: 20.00 m con calle Barranquilla; sur: 20.00 m con Altigracia Monterrubio Fernández; oriente: 43.00 m con Elena Villegas López; poniente: 43.00 m con Carlos Esquivel; superficie aproximada: 860.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5068.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 5678/88, FIDENCIO MARTINEZ RIVERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., sin denominación, mide y linda: norte: 31.20 m con calle Reforma; sur: 31.20 m con granja Margarita; oriente: 8.50 m con Juan Elegante; poniente: 8.50 m con Salvador Martínez Rivero; con una superficie aproximada de: 265.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5068.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 5613/88, LEOBARDO NIEVES RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes San Salvador, municipio de Texcoco, denominado "Acomaltitla", mide y linda: al norte: 146.60 m con Micaela Beltrán García; al sur: 146.60 m con Juana Bracamontes Vda. de Beltrán; al oriente: 5.00 m con regadera; al poniente: 5.00 m con Víctor Sánchez Ortega; superficie: de 733.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5068.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 5628/88, MARIO FABIAN ALMERAYA VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Méx., denominado "Coapa", mide y linda: norte: 18.00 m con Leopoldo Almeraya Delgadillo y camino real; sur: 18.00 m con Ma. del Socorro Collazo Muñoz en representación de la menor Laura Nallely Almeraya Collazo; oriente: 33.33 m con calle sin nombre; poniente: 33.33 m con Pedro Salomón Almeraya Salas; superficie aproximada: 600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5068.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 5627/88, WENCESLAO SANCHEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia La Loma, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "La Loma", mide y linda: norte: 12.80 m con Francisco Cando Gutiérrez; sur: 09.60 m con calle; oriente: 33.00 m con Jesús Muñoz y Tomás Portugués Cabrera; poniente: 32.00 m con Valentín Sánchez Sánchez; superficie aproximada: 360.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5068.—20, 23 y 28 Dic.

EL SABIO NO CASTIGA POR VENGANZA DE LO PASADO, SINO POR MEDIO DE LO PRESENTE.—Séneca.

EL SABIO NO CASTIGA POR VENGANZA DE LO PASADO, SINO POR MEDIO DE LO PRESENTE.—Séneca.